

Actas Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica

Curso 2019-2020

Acta nº 8

En el IES La Palma siendo las 10:30 horas del día 7 de febrero de 2020 se reúne el profesorado que se cita a continuación para tratar sobre los temas que figuran en el orden del día.

Asistentes:

D. Carlos Valdayo
Dña. Leonor Carrasco
Dña. Cristina Marqués
Dña. Eva Moreno
D. Manuel Salguero
D. José Antonio Rodríguez
D. José Manuel García Calero
D. Juan Jesús Sánchez Belchiz
Dña. Valle Oso Leal

Orden del día

- 1. Informe de Dirección.**
- 2. Evaluación extraordinaria de pendientes.**
- 3. Plan de Formación en centro.**
- 4. Sugerencias.**

Desarrollo

- 1. Informe de Dirección.**

El Sr. Director desea dar a conocer en este órgano lo ocurrido en 1º de Bachillerato en relación a varios alumnos que se han quedado sin hacer un examen por faltar injustificadamente a horas previas a la realización del mismo. Comenta que han acudido a su despacho los citados alumnos/as e incluso algún padre pidiéndole que se ponga en contacto con el Centro Médico para que este dispense los justificantes al alumnado que lo solicite por haber estado enfermo. El Sr. Director recuerda que hay un procedimiento fijado en el Plan de Centro para justificar una falta por enfermedad previa a un examen, y que no es otro que acudir a consulta cuando se está enfermo y solicitar allí la correspondiente justificación de ausencia, no el informe sobre la patología que ha provocado la asistencia a consulta. Pide que este asunto se recuerde en las áreas y los departamentos, y que él mismo se encargará de ir por las clases de Bachillerato para hacerlo.

A propósito del tema sanitario, D^a Eva Moreno solicita que se rellene el botiquín con algunas vendas u otro material que pueda ser dispensado; ya que tenemos alumnado con enfermedades que puedan ser tratadas en alguna urgencia con este material sanitario y cuenta el caso del chico hemofílico cuya herida hubo de ser taponada con papel higiénico. El Sr. Director dice que se dispondrá a solicitar ese material hoy mismo.

En otro orden de asuntos, D^a Leonor Carrasco informa de la próxima movilidad el 17 de marzo a Rumanía de 3 alumnos de Bachillerato (Daniel Fernández, de 1º D; David Díaz y Paula Fernández, de 1º C) por el Programa "REP" (Road European Partner); por lo que pide se tenga en cuenta esta circunstancia para cambiar los exámenes afectados.

2. Evaluación extraordinaria de pendientes.

El Sr. Jefe de Estudios comunica que el día 18 de febrero habrá una sesión extraordinaria de evaluación de pendientes, a la que deberán asistir los profesores de aquellos alumnos/as que cursen la materia en el curso actual, y en caso contrario, los jefes de departamento. Ya ha confeccionado la distribución de grupos y profesores afectados y publicará el cuadrante en breve.

3. Plan de Formación en centro.

Continuando con la revisión del documento entregado en la sesión anterior de 31 de enero, el Sr. Jefe de Estudios procede a la lectura del punto B.2., dedicado a Bachillerato, y se acuerda suprimir el segundo párrafo del mismo por no adaptarse al nuevo marco vigente. El punto B.3., dedicado a la FP inicial es adecuado y el B.4., dedicado a la Educación de Adultos, resulta insuficiente; por lo que se acuerda enviárselo al Jefe de Estudios de Adultos para que se incluyan aquellos aspectos que faltan, como el de la atención personalizada,

así como las propuestas del Informe de Inspección tras la actuación del curso pasado.

Antes de elaborar en ETCP los instrumentos de evaluación, D^a Cristina Marqués propone que se trabajen en área previamente, lo cual se aprueba.

Al hilo de estos, D^a Leonor Carrasco propone que para uno de estos instrumentos, el uso del "Classroom", se cree un classroom de centro para evitar que el alumnado tenga tantas contraseñas (una por cada asignatura). D. Carlos Valdayo le contesta que hasta ahora lo hemos hecho así porque el proceso para darse de alta como centro es más complejo y exige la gestión del Equipo Directivo. A lo que D. José Manuel García responde que esa gestión se hizo ya por iniciativa del profesor de Automoción Fran Rosales. Se compromete a verificarlo.

4. Sugerencias.

D^a Cristina Marqués solicita si la Semana de la Ciencia pudiera hacerse del 30 de marzo al 3 de abril, puesto que la semana propuesta desde el área científico-técnica ha sido del 14 al 21 de marzo; y tras tratar del asunto con D^a Ana Pinto se ha visto la inconveniencia dado que es una semana llena de exámenes, previa a las sesiones de evaluación del segundo trimestre. El Sr. Director confirma la realización de la Semana de la Ciencia en la fecha propuesta; la última semana antes de las vacaciones de Semana Santa (del 30 de marzo al 3 de abril).

Por último, D^a Cristina Marqués pide, si fuera posible, una llave maestra para el profesorado para todas las aulas. El Sr. Director le responde que, a tenor de las continuas quejas de los conserjes sobre el caso, se está estudiando este sistema; para el que tiene pendiente una reunión con los delegados del Edificio I, tras la cual se informará de la solución a la propuesta planteada.

Desarrollado el orden del día, se levanta la sesión a las 11:40 horas del día indicado.